



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

**9677<sup>a</sup>** sesión

Viernes 28 de junio de 2024, a las 15.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sr. Hwang . . . . . (República de Corea)

*Miembros:*

Argelia . . . . .	Sr. Koudri
China . . . . .	Sra. Xu Hui
Ecuador . . . . .	Sra. Barba Bustos
Eslovenia . . . . .	Sra. Jurečko
Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Kelley
Federación de Rusia . . . . .	Sra. Evstigneeva
Francia . . . . .	Sra. Jaraud-Darnault
Guyana . . . . .	Sra. Edwards
Japón. . . . .	Sr. Iriya
Malta . . . . .	Sr. De Bono Sant Cassia
Mozambique . . . . .	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Eckersley
Sierra Leona . . . . .	Sr. George
Suiza. . . . .	Sra. Chanda

## Orden del día

La situación en Somalia

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Somalia**

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2024/513, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

El Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

*Se procede a votación ordinaria.*

#### *Votos a favor:*

Argelia, China, Ecuador, Francia, Guyana, Japón, Malta, Mozambique, República de Corea, Federación de Rusia, Sierra Leona, Eslovenia, Suiza, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2741 (2024).

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

**Sra. Jaraud-Darnault** (Francia) (*habla en francés*): Francia felicita al Reino Unido por haber dirigido las negociaciones y celebra la prórroga del mandato de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS) y de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia hasta el 12 de agosto.

A pocos meses de la partida de la ATMIS, Francia desea subrayar que es urgente encontrar, de inmediato, una solución duradera para el futuro apoyo internacional prestado a Somalia. Debemos asegurarnos de ello para evitar un vacío de seguridad. Francia acoge con agrado la labor realizada por las autoridades somalíes y la Unión Africana a este respecto y la labor en curso para establecer un concepto de las operaciones antes de finales de julio. La misión que se establecerá en enero de 2025 debe contar con el apoyo de todos los asociados de Somalia en la lucha contra el grupo Al-Shabaab. Esa movilización debe producirse mediante la definición de un modelo financiero claro y sostenible basado en contribuciones diversificadas. Deseamos recordar que la Unión Europea ya se ha comprometido a aportar más de 4.300 millones de euros para Somalia desde 2009. Ahora es importante redistribuir mejor la financiación, para lo que harán falta contribuciones de nuevos asociados, sin las cuales esta misión no tendrá éxito.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Antes de levantar la sesión, habida cuenta de que esta es la última sesión del Consejo prevista para el mes de junio, deseo expresar el sincero agradecimiento de la delegación de la República de Corea a los miembros del Consejo y a su secretaría por todo el apoyo que nos han brindado. Por cierto, este ha sido un mes de mucha actividad, en el que hemos logrado alcanzar el consenso respecto de varias cuestiones importantes que son de nuestra competencia. No podríamos haberlo hecho solos ni tampoco sin la ardua labor, el apoyo y las contribuciones positivas de cada una de las delegaciones y de los representantes de la Secretaría, incluidos los miembros del equipo de apoyo técnico, los intérpretes, los oficiales de conferencias, los redactores de actas literales y el personal de seguridad.

Ahora que nuestra Presidencia llega a su fin, sé que hablo en nombre del Consejo al desear buena suerte a la delegación de la Federación de Rusia durante el mes de julio.

*Se levanta la sesión a las 15.10 horas.*